I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL

NUMERO DE RESOLUCIóN
58-A/2022
FECHA DE APROBACION
16-02-2022
ROL SII
002-014

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.
c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N **174/2021**
d) El Certificado de Informaciones Previas N° **858/2018** emitido con fecha **11-05-2018**
f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **41/2021** de fecha **21-10-2021** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la Modificación de Proyecto de **AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M²**
ubicado en **AV. LO ESPEJO** N° **3200**
Sitio Nº **-----** Manzana **----** localidad o loteo **Ex -FUNDO LA TURBINA**
sector **URBANO** , en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **174/2021**

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **174/2021** según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente Modificación de Proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: **------**

4) Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
------

5) Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FALABELLA INMOBILIARIO S.A.	99.556.170-0		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
RICARDO HEPP DE LOS RIOS	07.617.431-8		
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.		
CRISTIAN FERRARI CIFUENTES	08.827.627-2		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CECILIA CELIS ATRIA	06.692.560-9	201-13	1ra

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCION O PERMISO	NUMERO	FECHA
	3513/2014	20-11-2014

7) Características del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	------	
☐ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		------	-----	----
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	OFICINAS Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	------	
☐ OTROS (especificar)			------	

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ CERRILLOS ★
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	44,5	-----	592,5
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	-33.005,4	-----	224.889,66
SUP. EDIFICADA TOTAL	-32.960,9	-----	225.482,16
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	409.914,40		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	LIBRE	0,55	COEF. DE OCUP. DE SUELO	LIBRE	0,46
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	LIBRE	0,05	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	NO APLICA	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2 OGUC	ART. 2.6.2 OGUC
RASANTES	ART. 2.6.3 OGUC	ART. 2.6.3 OGUC	ANTEJARDIN	10 M Y 35 M	10 M Y 35 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3 OGUC	ART. 2.6.3 OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	312 EST. DE VEHI. + 228 EST. BICI	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	501 EST. DE VEHI.+ 228 EST. BICI

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIÓN Nº	DE FECHA	

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	----	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	501 EST. DE VEHI.+ 228 EST. BICI
OTROS (especificar)			60 CAMIONES

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	----	-32.960,90
	----	----
	----	----
	----	----

PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA				$	1.682.899.956
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			0,75 %	$	12.621.750
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-) $	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) $	3.786.525
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ----	DE FECHA	----	(-) $	0
TOTAL A PAGAR				$	8.835.225
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 3113-0		DE FECHA		16-02-2022

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido):

*VER ANEXO 1

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- 4ta MODIFICACIÓN DEL PE. N°3523/14, RES. N°152/16 - RES. N°175/18. y RES. 54/2021. / 2.- EL PROYECTO ESTA REFERIDO AL COMPLEJO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SODIMAC EMPLAZADO EN UN TERRENO DE 409.194,40 M2 SE PROYECTA ELIMINAR EDIFICIOS APROBADOS (BODEGA S3 Y GRAN PARTE DE GALPÓN TRADIS 2) DE LO CUAL RESULTA UNA VARIACIÓN DE SUPERFICIE EDIFICADA , ADEMÁS SE INTRUDUCEN MODIFICACIONES EN ALGUNAS DE LAS CONSTRUUCIONES RECIENTEMENTE APROBADAS EN LA ULTIMA MODIFICACIÓN RES. N°154/2021 . / 3.-CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO./ 4.- CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOSR INDEPENDIENTE N°41/2021 DE FECHA 21-10-2021 EMITIDO POR LA ARQUITECTA SRA. CECILA CELIS ATRIA.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ CERRILLOS ★ REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES